



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el ciclo de conciertos a realizarse los días 14 y 15 de abril del corriente año en la localidad balnearia de Mar de las Pampas y Villa Gesell respectivamente, organizado por la "Fundación Mar de las Pampas Conciertos".

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de María Elena Torres de Mercuri.

Dra. MARIAELENATORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados Bn. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Fundación mar de las pampas, es una entidad creada por ProA de Mar de las Pampas, y desde hace tiempo organiza conciertos líricos y de música clásica.

Esta entidad, sin fines de lucro tiene el proyecto de trascender a la comunidad, e integrar jóvenes por amor al arte, llevando este tipo de eventos culturales a sectores de la comunidad, que no siempre tienen oportunidad de presenciarlos y poder disfrutarlos.

Desde hace 6 años la "Fundación Mar de las Pampas Conciertos" presenta conciertos en conmemoración a la fecha que se celebra. Siendo el próximo en Semana Santa, se contará con la presencia del Coro Polifónico de la Fundación Catedral de La Plata con el acompañamiento musical de la Camerata Mar de las Pampas, integrada por músicos de alto nivel académico. En la misma se reunirán alrededor de 100 integrantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa.